

EVALUACIÓN JURÍDICA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FPT-030 DE 2013

OBJETO: “Realizar las obras de restauración del Hostal Doña Manuela reafirmando el valor como bien cultural y turístico del municipio de Mompox, en el departamento de Bolívar”

El Comité Asesor Jurídico procede a verificar los documentos de las ofertas presentadas para la Invitación Abierta a Presentar Ofertas No. FPT-030 de 2013.

Que se recibió en las oficinas del Consorcio Alianza Turística – Fondo Nacional de Turismo el día el 14 de junio de 2013 la siguiente propuesta:

No.	PROponentes
1	CONSORCIO RESTAURADORES 2013

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CONSORCIO RESTAURADORES 2013
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE
Documento de unión temporal o consorcio	CUMPLE

Certificado pago aportes parafiscales y aportes a seguridad social	CUMPLE
Autorización del Órgano Societario al Representante Legal para comprometer a la persona jurídica	NO APLICA
Autorización de órgano societario conformación de consorcio o unión temporal	NO APLICA
CERTIFICACIÓN ASISTENCIA A LA VISITA OBLIGATORIA	CUMPLE
Garantía de seriedad de la propuesta	NO CUMPLE
Boletín /Certificación Responsabilidad Fiscal	CUMPLE
Fotocopia cédula persona natural y/o representante legal persona jurídica	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la PGN	CUMPLE
Resultados de la verificación	NO CUMPLE

De conformidad con lo anteriormente expuesto, el Comité Jurídico Asesor de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT -030 de 2013, una vez vencido el término para aclarar o subsanar determinó:

1. Que la propuesta presentada por **CONSORCIO RESTAURADORES 2013** de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT-030 de 2013, se encuentra **INHABILITADA JURÍDICAMENTE** acorde con los requisitos descritos en los términos de referencia.

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiún (21) días de junio de 2013.



LORENA PARDO PEÑA
Abogada Asesora Externa de Contratación
Fondo Nacional del Turismo